

ESTUDIANTE TRANSFERENCIA EXTERNA PREGRADO

Atendiendo a la contingencia de aislamiento por el COVID19 y según indicaciones del gobierno nacional, la universidad dispone para el proceso de transferencia externa en los programas de pregrado y posgrado del periodo 2020-2, el procedimiento a realizar:

1. Realizar la inscripción a través de www.unaula.edu.co por aspirantes – inscripciones. Por favor tenga en cuenta que para este proceso existe la posibilidad de encadenamiento según los convenios con otras instituciones. Consultar en <https://sai.unaula.edu.co/inscripciones-ual/>
2. Realizar el respectivo pago del derecho de inscripción. Por favor tenga en cuenta los convenios, descritos en el ítem anterior.
3. Escribir un correo electrónico a la siguiente dirección procint.admisiones@unaula.edu.co, allí por favor identificarse con los datos básicos personales y el programa al cual desea realizar la transferencia externa.
4. Adjuntar la siguiente papelería:
 - Certificado de buena conducta
 - Calificaciones en papel membrete de las materias a homologar.
 - Contenido programático de las materias a homologar.
 - Fotocopia del acta de grado o diploma de bachillerato
 - Fotocopia del registro civil de nacimiento
 - Fotocopia del resultado de la prueba ICFES-SABER11
 - Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%
 - Original y fotocopia del recibo de pago de inscripción
 - Fotografía digital, tamaño documento
 - Acta de grado o diploma de título obtenido en el SENA (Técnicos, Técnico profesional, Tecnólogos), Pascual Bravo o el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, para el proceso de convenio por encadenamiento.

5. Admisiones, enviará a la respectiva facultad, la papelería relacionada para el estudio de las materias a reconocer.
6. Este atento al contacto y citación por parte de la facultad, para la entrevista.
7. Admisiones y Registro recibirá por parte de la facultad la resolución de las materias homologadas y con base en ello, procederá a la generación de la liquidación de homologación que le será enviada a su correo electrónico.
8. Luego de cancelar la liquidación de homologación, usted debe notificar a Admisiones y Registro la realización del pago y de esta manera se le genera la liquidación de matrícula general, la cual también le será enviada a su correo electrónico.
9. Dos (2) días hábiles después de realizado el pago, debe notificar a Admisiones y Registro la realización del pago. Admisiones le indicará los pasos para la formalización de matrícula y finalización del proceso.

NOTA: Es importante tener en cuenta, al realizar este plan de contingencia para transferencia Externa, se cotejará nuevamente la verificación de papelería académica en el momento que se regrese a las actividades de manera presencial a la Universidad, en dónde podrá usted ser requerido por el departamento de Admisiones y Registro para revisar el tema.

ESTUDIANTE TRANSFERENCIA EXTERNA POSGRADO

Atendiendo a la contingencia de aislamiento por el COVID19 y según indicaciones del gobierno nacional, la universidad dispone para el proceso de transferencia externa en los programas de pregrado y posgrado del periodo 2020-2, el procedimiento a realizar:

1. Realizar la inscripción a través de www.unaula.edu.co por aspirantes – inscripciones. Por favor tenga en cuenta revisar los convenios con otras instituciones. Consultar en <https://sai.unaula.edu.co/inscripciones-ual/>
2. Realizar el respectivo pago del derecho de inscripción. Por favor tenga en cuenta los convenios, descritos en el ítem anterior.
3. Escribir un correo electrónico a la siguiente dirección procint.admisiones@unaula.edu.co, allí por favor identificarse con los datos básicos personales y el programa al cual desea realizar la transferencia externa.
4. Adjuntar la siguiente papelería:
 - Certificado de buena conducta.
 - Calificaciones en papel membrete de las materias a homologar.
 - Contenido programático de las materias a homologar.
 - Original y fotocopia del pago de matrícula general.
 - Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%.
 - Fotocopia de acta de grado del pregrado. Si obtuvo el título en el extranjero, fotocopia del diploma registrado de acuerdo con las leyes colombianas.
 - Original y fotocopia del pago de inscripción.
 - Hoja de vida según el formato establecido por la Escuela de Posgrados.
(Incluir foto)
http://live-unaula.pantheonsite.io/sites/default/files/HV_Formato%20aspirantes20191.pdf
 - Fotografía digital, tamaño documento

5. Admisiones, enviará a la respectiva facultad, la papelería relacionada para el estudio de las materias a reconocer.
6. Este atento al contacto y citación por parte de la facultad, para la entrevista.
7. Admisiones y Registro recibirá por parte de la facultad la resolución de las materias homologadas y con base en ello, procederá a la generación de la liquidación de homologación que le será enviada a su correo electrónico.
8. Luego de cancelar la liquidación de homologación, usted debe notificar a Admisiones y Registro la realización del pago y de esta manera se le genera la liquidación de matrícula general, la cual también le será enviada a su correo electrónico.
9. Dos (2) días hábiles después de realizado el pago, debe notificar a Admisiones y Registro la realización del pago. Admisiones le indicará los pasos para la formalización de matrícula y finalización del proceso.

NOTA: Es importante tener en cuenta, al realizar este plan de contingencia para transferencia Externa, se cotejará nuevamente la verificación de papelería académica en el momento que se regrese a las actividades de manera presencial a la Universidad, en dónde podrá usted ser requerido por el departamento de Admisiones y Registro para revisar el tema.